

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.854

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 150 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA--Miércoles 6 de Noviembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ARREGLADOS: 40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Primeros sueltos 5 cts.  
Teléfono núm.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

## H. LA PERLA

Economía y buen trato.

En servicio en hospedaje.

Plazuela del Carmen núm 7.

PUERTA DE PURCHENA

JOSE JURADO SIERRA

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario en Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.

Enseñanza gratis.

## JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa. Lope de Vega 8.

## LAS ELECCIONES

y los nuevos Concejales.

Los preliminares de la próxima lucha electoral, traen ahora á colación el asunto eterno de la conveniencia social de estas contiendas, ideal á que verdaderamente se debe aspirar, y del que en justicia debía alcanzar algo la nación entera.

Ahora como antes, y hoy como mañana, las elecciones son el pretexto para anteceder los antagonismos de partido, en vez de unificar las voluntades en beneficio del interés común.

Todo esto se olvida ante el afán del triunfo y la total derrota del adversario. Ahora como siempre, el candidato que demanda el sufragio de sus conciudadanos, para ostentar una representación en el Senado ó el Congreso, ó en las Diputaciones ó Ayuntamientos, no vá á la lucha electoral sin un programa pletórico de promesas, lleno de reformas y mejoras que, ya de un modo, ya de otro, ó halagan la vanidad de los que pueden prestar apoyos á ese candidato, ó vienen á remediar necesidades perentorias de éstas ó aquellas regiones.

Muy raro es que esos representantes de los pueblos, ya conseguidos sus deseos, cumplan el cúmulo de promesas que hicieron, y

defiendan como dijeron los intereses de las regiones; al contrario, encumbrados se olvidan de todo.

Semejante conducta es frecuentísima, y de ahí la desconfianza del pueblo, que vá á los comicios no con el entusiasmo que debía, tratándose de la consecución de beneficios ideales, sino por la imposición de esta ó la otra influencia, que torciendo sus inclinaciones y deseos, hace que preste el sufragio las más de las veces en contra de sus opiniones.

La próxima lucha electoral, sin duda será una de las repeticiones de casos á que arriba nos referimos y en verdad que si así fuera, sería lástima.

Por lo que Almería se refiere, ese resultado en la elección de concejales sería deplorable, ahora que nuestra capital tanto necesita de energías y de iniciativas que la colocuen en la situación que su importancia demanda.

Irán al Ayuntamiento nuevos concejales, y no sabemos cuales serán sus ideas respecto á la capital.

Almería, la ciudad que por días adquiere importancia; la que gracias á su trabajo constante hace valer en el mundo comercial los productos naturales con que para la vida cuenta; la que aspira con sobrada razón y fundamento á ocupar un puesto preeminente entre sus demás hermanas de la Península, Almería repetimos, con ostentarse ese noble timbre, adolece sin embargo de muchas faltas, cuyo remedio está encomendado á sus Diputados y Senadores y á sus ediles.

Es preciso á toda costa reorganizar los servicios municipales, fijándose en las deficiencias del ornato, la higiene y la limpieza, tres bases esenciales del engrandecimiento de una capital; es necesario hacer reformas en el pavimento de las calles, embellecer los paseos, aumentar el alumbrado, llevar á cabo en fin, todo ese cúmulo de reformas por que á diario clama la prensa, más condecorada que nadie de lo que la capital necesita.

Unido á esto que dejamos indicado, precisa una administración económica en lo que se refiere á superfluidades, y no avara y tacaña, en aquello que pueda proporcionar algún beneficio, algún adelanto.

Estos dos objetivos deben perseguir los que aspiran á ocupar un puesto en los bancos del Concejo; esas dos finalidades es por la que han de batallar los nuevos concejales.

Procediendo así, todos aplaudirán su gestión y su esfuerzo, y tendrán motivos para considerar que las luchas y enconos de la política se traducen en beneficios y ventajas para el pueblo; obrando de otro modo, relegando al olvido sus obligaciones, ese pueblo mal-

decirá una vez más de la política sin entraña, egoistas, que lejos de ofrecer redenciones, dá solo desengaños.

## El Mariscal Leboenf.

6 DE NOVIEMBRE.

Edmundo Leboenf, el bizarro militar que en las guerras de Africa, Crimea ó Italia, había luchado valientemente conduciendo sus tropas á la victoria, empañó el brillo de aquellos hechos militares con un solo error de su vida que llenó de luto á su patria.

Al comenzar la para Francia fue en esta campaña contra Alemania.

Leboenf, que seguía como ministro de la Guerra despues de formado el Gabinete Ollivier, aseguró á Napoleón III y á Mr. Thiers y á la cámara de Diputados que Francia estaba dispuesta hasta el punto de no tener necesidad de comprar ni un botón de uniforme, aunque la campaña durase dos años.

Con la confianza en esta afirmación, Francia fué resuelta á aquella guerra cuyos desastres no se hicieron esperar interviniendo el propio Leboenf en los de Wisemburgo, Woerz y Torbach, como mayor general del ejército del Rhin.

Su carrera militar hasta entonces había sido rápida y gloriosa, puesto que habiendo nacido el 6 de Noviembre de 1809 en Paris, era capitán en 1837, jefe de escuadron en 1846, coronel en el 52, mandando como tal un regimiento de Artillería en Crimea y siendo nombrado sucesivamente general de brigada y de división en el 54 y 57, hasta confiarle el mando de la artillería francesa en la guerra de Italia.

Despues de confiarle el mando del 6.º cuerpo de ejército en 1869 pasó á desempeñar la cartera de Guerra en 21 de Agosto del 70, siendo nombrado senador y mariscal el 24 de Marzo del mismo año.

Al sufrir las primeras derrotas de la guerra franco-prusiana, se retiró del mando hasta volver con la misma contraria fortuna á encargarse del tercer cuerpo de ejército donde temerariamente buscaba el peligro para borrar sus equivocaciones en las acciones de Rezonville, Gravelotte y Saint-Privat. No logró su intento y tuvo que capitular en Metz el 29 de Octubre del 70.

Despues de firmada la paz se retiró á Suiza y por último á su castillo de Mouchel (Orne) donde falleció el 7 de Junio de 1888, sin haber salido de su aislamiento más que para declarar en el proceso formado al general Bazzaine.

HERNANDO DE AOEVEDO

## SEMI-TENORIO.

Con este epígrafe publica nuestro colega «El Liberal» de Barcelona, lo siguiente:

«En el teatro de las Delicias se ha promovido un escándalo, cuyo fundamento es graciosísimo.

Representábase «Don Juan Tenorio»; los cómicos aún no habían cobrado sus sueldos. Cuando el actor que hacía el D. Juan gritaba:

«¡Llamé al cielo y no me oyó, y pues sus puertas me cierra...»

el apuntador le dijo: «Te advierto que yo ya he cobrado y que el taquígrafo se fugó con los fondos...» Don Juan se extraña; sus compañeros se extrañan más aún y quieren marcharse. Tenorio interrumpe su redondilla é intenta detenerlos... «¡Lío general... Cae el telón. El público protesta, arroja las sillas al escenario y pide que la representación continúe. Es imposible. Don Juan Tenorio, don Luis Mejía, el Comendador y donna Inés, han ido á dar con sus huesos y con sus caras pintadas en la prevención.

El público toma á chacota el suceso y se desparrama por la ciudad comentándolo.»

## DE CEUTA.

Apenas se conocía, ni se hablaba de ella más que como presidio y disciplinario. Se tenía muy pobre idea de esta ciudad. Como hoy, jamás hemos visto traer y llevar en voces y hasta por la prensa en general el nombre con que encabezamos estas líneas.

Pocas veces por algunos escritores notables se hablaba de la plaza como llave del Estrecho y emporio en su día de grandes riquezas.

En efecto, esta hermosa plaza de guerra, codicia de soberbias naciones, es, sin duda, donde nuestra caída España hallará y tiene su porvenir.

La codicia, despartada de ambición hacia este terreno; bien lo demuestra la ilustre escritora inglesa mistress Bishop, según publica el periódico «Mothly Review» (revista mensual) abundando en el mismo tema mister Gibson Bowles, en su artículo habilitado también publicado por «Daily Express», proponiendo descaradamente el cambio de la plaza de Ceuta, Melilla y demás presidios africanos, por la plaza de Gibraltar pensamiento atrevido que jamás ha debido manifestar una nación que decante ser amiga.

España está en condiciones de poblar en Africa; cultivar aquel fértil suelo y dar impulso á su gran riqueza minera, venero inagotable con que la naturaleza brinda al hombre.

Demuestra la posibilidad de poder ser, la corriente de emigración española que de diferentes regiones de nuestra nación abandonan el suelo pátrio, para ir en busca de trabajo á suelo extranjero.

Familias enteras abandonan sus casas y el suelo que los vio nacer, y huyen de la patria querida.

En la inercia en que nos encontramos, ningún fruto provechoso sacaremos. Con decisión y energía por parte del duque de Almodóvar del Río, encontrará apoyo en el pueblo y simpatías en las demás naciones, puesto que la provocación del conflicto no ha de partir de nuestra parte con el imperio de Marruecos.

El convenio ó tratado especial celebrado en Francia y España en Marzo de este año para determinar los límites de las posesiones española y francesa del Río Muni, en el Africa occidental, en las costas del Sahara y en el golfo de Guinea, que publicó la «Gaceta»; nos animó, en parte, á la colonización en aquellos apartados terrenos, sobre todo á estudiarlos para la más ó menos conveniencia de establecer colonias, sobre todo las penitenciarias.

La toma de posesión oficial en Julio del presente año por la comisión régia, llevada á aquella rada por el cañonero español «Magallanes», y los estudios que sobre el terreno ha practicado la Comisión, despues de verificado en parte, el apeo y deslinde, ha sido una verdadera decepción para renunciar á nuestros proyectos de colonización, pues según nuestras noticias, son bastante desfavorables para la aclimatación del europeo en el Africa occidental, compatible solo aquel clima para los naturales é indígenas del país.

Por consiguiente, pensar en fomentar y obtener frutos que redunden en beneficio de nuestra nación, no hay que pensar, antes por el contrario, los rigores de un clima mortífero han venido á agravar más, por la asignación de nuevos presupuestos de gastos el Erario sin provecho de ninguna clase.

En tanto Marruecos no podrá conservar mucho tiempo su independencia y el ministro de Estado tiene la obligación de procurar que no caiga bajo ninguna influencia.

## EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN.

Desde 1.º de Enero hasta el 30 de Septiembre del año actual, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1.036.992 hectólitros, contra 2.465.718 que importamos en igual tiempo de 1900, resultando á favor de los nueve primeros meses del año

anterior una diferencia de 1.428.726 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas ha sido este año bastante regular, pues se calcula en 7.718.000 francos el valor de la importación de dicha producción.

En aceite de oliva hemos importado por valor de 315.000 francos, cantidad bastante menor que la obtenida por la importación de 1900.

El producto de las legumbres importadas á Francia por nosotros desde 1.º de Enero hasta el 30 de Septiembre, se calcula en 1.169.000 francos, cifra bastante inferior á la que se obtuvo el año pasado.

El valor total de la importación española á Francia durante los nueve primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de francos 117.512.000, y la de este año á nuestro país se eleva á francos 92.926.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 24.586.000 francos.

De los anteriores datos se desprende que nuestra importación agrícola á Francia sigue en notable baja, sobre todo la de los vinos, de los cuales las clases superiores son las que únicamente reportan al productor algún pequeño beneficio.

Por eso no nos cansaremos de recordar á los exportadores españoles que el envío de sus productos lo verifiquen siempre en las debidas condiciones de pureza y elaboración; pues á más de ser el Gobierno francés muy severo contra los falsificadores y aquellos que adulteran sus productos, esto último ha contribuido no poco al descrédito de que en Francia vienen «gozando» los vinos españoles de algún tiempo á esta parte.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

LOS ANIMALES QUE ANDAN.—EN ALEMANIA É INGLATERRA.—EXPERIENCIAS COMPARADAS.—¿QUÉ ES «ANDAR»?—LA QUE MÁS ANDA.—OPINION FALSA.—EL CANGREJO ANDA HACIA... ADELANTE.—EL RETROCESO AL ANDAR.—EXPLICACIONES.—LA COLA EN LOS ANIMALES.—AFIRMACION IMPORTANTE.

Algo, aunque no mucho, habiase escrito acerca de los animales andadores, pero estos estudios no pasaban de la categoría de incidentales, propósito de otras cuestiones, y no habiase hasta hace poco desglosado, por decirlo así, de la zoología general para constituir aparte, aunque de ella dependiente, un estudio especial, interesante y curioso.

Iniciada la idea de las monografías externas y detalladas, acerca de los diferentes animales «en Alemania», pronto repercutió con más fuerza en Inglaterra; pero mientras los sábios berlineses estudiaban aquellos aisladamente, en sí mismos, los de Londres comenzaron una serie de experiencias en el Jardín Zoológico, donde los animales estudiábanse en una sola de sus funciones, pero comparándolos con los demás ó con los de grupos análogos.

En estos últimos estudios constituye uno de sus más bellos capítulos para la ciencia moderna, aquel que se refiere al «andar» en los distintos animales, sin exceptuar al hombre.

Muchas particularidades, á cual más ansiosas, ofrece este trabajo tarea larguísima y penosa, que representa la labor de bastantes zoólogos durante más de doce años consecutivos, pero entre ellas, aparece una extraordinaria á primera vista y es la de que los crustáceos son los animales que más andan. Téngase en cuenta que no decimos que sean los animales que más «avanzan en la locomoción», porque en este caso, la pulga sería el primero, sino que quedan exceptuados los animales que realizan su marcha á saltos y únicamente se entiende por «andar», el movimiento progresivo de avance que de una manera metódica y uniforme realizan los animales, merced á la distensión de los músculos de sus extremidades.

Definido de este modo lo que se ha entendido por «andar» para estas experiencias, lo cual también es muy



distinto del «correr», que es el «andar forzado», puede ya repetirse que los crustáceos son los que más caminan y mejor resisten la marcha.

Esta afirmación científica, viene a destruir la opinión vulgar de que aquellos animalejos eran los que por dificultades de sus articulaciones y el peso de su envoltura ó sea andaban menos. En Castellano existe un refrán que dice que el cangrejo «anda hacia atrás» y sin embargo, según los sabios ingleses es uno de los animales que más andan.

En efecto, sus conjunturas (lo diremos así para mejor comprensión) son muy sueltas y obedientes á su diminuto cerebro, y el apoyo de su cola, que á modo de freno se fija en el suelo para que el cuerpo del animalillo no pueda retroceder absolutamente nada entre avance y avance, obliga á que éste no pierda nada en su movimiento.

Resulta comprobado efectivamente que en la mayoría de los seres animados que andan, entre avance y avance, entre cada una de las impulsiones de su cuerpo, entre «paso» y «paso», hay un instante sole apreciable para la ciencia en que el animal «retrocede», en que va hacia atrás. Este fenómeno indudable obedece á que necesitando el animal hacer apoyo, verdadera palanca sobre el suelo y él mismo con su cuerpo ó extremidades, para la impulsión del nuevo paso, existe un instante—que en la mayoría de los casos es una fracción de milésima de segundo,—en que el cuerpo se echa hacia atrás y en que hay verdadera pérdida de progreso.

Este hecho que representa muy poco entre dos «pasos», fácil es suponer que puede llegar á valer uno ó varios metros en una caminata larga y que á medida que la marcha se prolongue más, aumentando el número de «pasos», aumentará en la misma proporción el número de espacios perdidos, y que sumados éstos darán por resultado una pérdida en la locomoción de cierta importancia.

Añádes á esto la tendencia que el piso, aún siendo muy llano, tiene siempre como toda materia á ofrecer «resistencia»; los obstáculos imperceptibles del suelo; el verdadero «rozamiento» que al «morder» las extremidades en el piso se produce; y el algo así parecido á una «despedida» ó empuje de muelles que se desdoblán, resultando de todo aquello y que ante las presiones del ser que anda representa para hacerle retroceder, y se explicará perfectamente la razón de aquel retroceso.

Pues bien, los animales que tienen cola, no experimentan apenas esta pérdida de avance, por que su cola, fijándose en tierra á cada «paso», les sirve de punto de apoyo para el siguiente y hace al propio tiempo el oficio, como ya hemos dicho, de «freno», cual el que en los vehículos sirve para detenerlos ó «impedir que se vayan hacia atrás».

Por esta misma razón, los reptiles—que no «andan», se «arrastran», se «deslizan», por sus pequeños tentáculos y el engranaje de sus anillos—avanzan tanto, pues podría decirse que en ellos la segunda mitad de su cuerpo es cola, que se adapta y fija en el suelo mientras la otra mitad dá la impulsión.

Resulta pues, que los crustáceos que son los que más andan por el perfecto movimiento alternado de sus patas, no retroceden.

Y que es una fábula como otra cualquiera el que los cangrejos anden hacia atrás.

DR. TRAVELLER.



Tesón homérico.

Nunca se hacen añejas las odiseas del valor, la razón y la justicia; nunca pierden interés los rasgos proveenientes del heroísmo, puesto al servicio de la idea de la patria; jamás se olvida el tesón homérico con que que un ideal se defiende por ciudadanos entusiastas.

Siempre se admira la tenacidad asombrosa de un pueblo de pigneros, pero titanes al mismo tiempo, por la voluntad y por la constancia; siempre causa respeto el bélico ardor que anda en los pechos de valerosos patriotas, que por la independencia sacrifican toda clase de sentimientos y de afectos.

La causa que defienden los soldados de la República en el Africa del Sur, con ser tan simpática, no causa ciertamente la admiración que despierta en todo el mundo la constancia, la entereza sobrehumana que despliega el pueblo boer muriendo aferrado á la enseña nacional, que ya glorificó la sangre de sus defen-

sores, vertida en cien combates con estoicismo musulmán.

Dos años largos de prueba han inmortalizado el nombre de los pueblos que rigen Kruger y Stein; dos años de oruento batallar han destruido las pequeñas Repúblicas Africanas, destinadas á ser víctimas de la rapacidad inglesa.

Ni la razón ni la justicia, esos poderosos auxiliares de que los hombres se valen en la tierra para llevar á cabo sus propósitos con esperanzas de éxito, han servido de nada á los súbditos del Transvaal y el Orange.

El mundo entero solo tiene para ellos una compasión platónica; nadie osa levantar la bandera del amparo, nadie tiende una mano protectora á los que sin patria ni hogar ni afecciones, luchan con la desesperación de la impotencia, sin darse por vencidos, siempre mirando en el mañana la consecución del ideal hermosísimo de la independencia, defendida por el tesón y la constancia y santificada y regada con la sangre de los que la rinden fervoroso culto.

Las naciones poderosas de la vieja Europa y de la moderna América; esas naciones orgullosas donde radican el Progreso y la Civilización; las que dan leyes que apoyan con los cañones; las que llaman á la «lydita» y á la «melinita» el triunfo de la sinrazón y la injusticia; las que hacen del Derecho de gentes los girones que á sus ambiciones de conquististas convienen, esas modernas Romas que se deslumbradas por los oropeles de sus grandezas, ciegan ante el afán avaricioso del «más», vean en el pueblo boer la más hermosa lección que la historia eterna de los crímenes nacionales, llamados guerras, pueden ofrecer, como ejemplo de abnegación, de constancia, de humanitarismo, de nobleza y de entusiasmo.

El pueblo boer es religioso; la idea de Dios está profundamente arraigada en los corazones de los súbditos de las dos Repúblicas africanas, y puestos el pensamiento en ese Ser que acatan como omnipotente, misericordioso y justiciero, combaten decididos por el ideal de su independencia, sin reparar que en esa lucha admirable dejan los girones de cuanto les es más caro.

Pero confían en Dios para el triunfo, y esa confianza los hace admirables ante el resto del mundo cristiano.

ZEREX.

INFAME TRÁFICO.

24 NIÑOS COMPRADOS.

Cuentan los periódicos de San Sebastián, que en el ferrocarril de la costa han llegado á la capital donostiarra 24 niños de ambos sexos procedentes de los pueblos de Bilbao, y todos de doce á catorce años.

Iban acompañados de varios «comisionados», y se dirigían á la estación del Norte con objeto de salir en el tren-correo de la noche para Francia.

Al tener conocimiento del hecho el gobernador civil, ordenó al inspector Sr. Gutiérrez, inspeccionase las partidas de bautismo de dichos niños, las cuales observó que no se hallaban debidamente legalizadas.

En vista de esto, el Sr. Besson ha telegrafado al gobernador de Vizcaya, Sr. Echánove, dándole cuenta de esta emigración ilegal, triste por todos motivos; ordenando al mismo tiempo la suspensión de la salida de los niños hasta que se resuelva lo más conveniente.

Los «comisionados» trataban de embarcarlos en Burdeos para la República del Brasil.

NOTAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Convenio de Tesorería con el Banco de España.

El proyecto de ley de renovación de dicho convenio hasta fin de 1906, no contiene otra alteración de fondo, que la modificación del interés de la cuenta corriente del Tesoro.

Ahora el interés será recíproco, al tipo mínimo de los que rijan en las operaciones realizadas por el Tesoro con el Banco; de modo que así como el primero satisface el 2 y 1/2 por 100 por los pagarés de Ultramar, el Banco abonará al Tesoro igual interés por el saldo á favor de éste en la cuenta corriente.

Esto, que es beneficioso para el Banco, obedece, en efecto, á un principio de equidad, pues no era razonable que el Tesoro recibiera fondos al 2 y 1/2 y cobrase el 3 por 100 por los que tuviera en cuenta corriente á su favor.

El canje de las carpetas del interior.

En el vapor «Calderón» ha salido la primera remesa de títulos de Londres para España. Llegará á San Sebastián.

Esta operación se hará mucho más rápidamente que la del amortizable 5 por 100, porque en ella no hay que detenerse á buscar para cada carpeta el título del mismo número, que ha sido el detalle en que se originaba la tardanza en el canje de amortizable.

El oro del Tesoro para pagos en el extranjero.

Con la impresión que esperamos ver confirmada, de que el oro á disposición del Tesoro en el extranjero disminuye en el balance del Banco, y la noticia de que el ministro de Hacienda tiene asegurado el pago de las obligaciones del trimestre próximo, sin necesidad de adquirir francos ó libras, se ha procurado conocer en qué forma las adquiere.

No lo ha dicho, pero recibimos la impresión de que no le hacen falta, por que cuenta, además del oro en poder del Banco, que figura en el pasivo del mismo en la partida «Reserva de contribuciones oro» con productos antiguos de Almadén, de que no se ha dispuesto, y con el producto de la cesión de las islas de Cagayan y Joló y alguna otra pequeña suma.

No necesita, pues, por hoy francos ni libras el Tesoro.

Nuestro interior en la Bolsa de París.

Tenemos noticia de que se hacen gestiones para que se cotice nuestro interior 4 por 100 en la Bolsa de París, y según nos dicen están bien dispuestos los que han de facilitar su introducción.

Ahora, aunque está admitido y figura en el cuadro de cotización, no hay operaciones.

Aunque comprendemos las dificultades que ha de encontrar y la resistencia que puede ofrecer aquel mercado, creemos que podrían vencerse, y que si se consiguiera en proporción algo considerable, sería muy conveniente como medio para crear un papel de arbitraje y regularizar el precio del oro.

El momento para la entrada del interior español en la Bolsa de París es, además, muy oportuno, por que cuando se apruebe definitivamente el proyecto de unificación de deudas y las Cubas que hay en el extranjero se conviertan forzosamente en el interior, quedará una cantidad importante de éste en poder de extranjeros, y conviene para evitar su venida á España, que haya en la Bolsa de París campo para negociarlo.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camaronero y economizo. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Atraco y robo.

Hace varios días se comedió un robo en metálico en el cortijo llamado del «Canónigo», propiedad de D. Antonio García Gonzalez, situado en término de Beninar.

Según los antecedentes recibidos en esta capital, el Sr. García Gonzalez regresaba hace varias noches de otro cortijo titulado «Los Meloncillos», al del «Canónigo», donde reside habitualmente y al llegar á un olivar fué sorprendido por dos hombres armados que le exigieron 12.000 reales, diciéndoles al mismo tiempo que callara y echara por delante al cortijo.

Al llegar á éste, fué sorprendida también la gente que en el mismo había, compuesta de dos mujeres, un zagal y dos niños, hijos de los cortijeros, á los cuales intentaron maniatar con cuerdas de cañamo si decían una palabra. Debido á las súplicas de la familia, los bandidos solo se contentaron con encerrar á ésta en una habitación, mientras el citado señor García entregaba á uno de ellos la cantidad que le habían pedido.

En un descuido, el Sr. García se marchó de la casa por una puerta que daba al campo, volviendo al otro cortijo de «Los Meloncillos», donde se

escondió por temor de que lo asesinaran después de robarlo.

Al aperebirse los bandidos de la fuga del dueño, recogieron una cantidad de plata menuda y calderilla que había en un armario, dejando en una carpeta 11 275 pesetas en billetes del Banco y 15.000 en plata con cuyas importantes cantidades no dieron, debido á la precipitación con que el hecho lo realizaban.

Como el Sr. García Gonzalez tardaba en volver al cortijo del «Canónigo», salieron varias personas en su busca, las cuales dieron conocimiento á la Guardia civil de lo ocurrido, encontrándolo, como antes decimos, escondido en «Los Meloncillos».

Seguidamente el sargento del puesto de la Guardia civil de Berja señor Ruiz de Vidaurreta, en unión de otros Guardias, dieron una batida por toda la demarcación, no consiguiendo capturar á los bandidos, los cuales aprovechando la oscuridad y que nadie pasaba por el campo, se dieron á la fuga.

Con toda actividad se pasaron las órdenes á los puestos de la benemérita de Ugijar, Turon, Canjajar y otros, para la captura de los ladrones, habiéndose logrado detener en Ohanes á uno de ellos llamado Juan José Sanchez Cruz (a) Carinito, natural de Turon, licenciado del presidio de Granada, donde ha cumplido condena también por robo. Se sigue la pista al otro compañero, cuyas señas se saben por la Guardia civil.

Lo robado asciende á 3.645 pesetas y se sabe que el «Carinito» intentó robar en otra ocasión al expresado Sr. García Gonzalez.

Merece justos elogios la Guardia civil por el importante servicio que acaba de prestar.

Nuestro ferrocarril.

Desde el 15 al 21 del pasado mes de Octubre, se ha recaudado en el ferrocarril de Linares á Almería, la suma de 67.234,84 pesetas.

Los valores de este ferrocarril se cotizan en París á los siguientes precios:

Acciones, 132 francos.—Obligaciones 6 por 100, Granada, cupón 1.º de Enero de 1902, 132 idem.—Id. 3 por 100, Linares, renta fija, cupón Abril de 1902, 174 id.—Idem 3 por 100, renta variable, 174 id.

Las elecciones municipales.

Con motivo de las elecciones municipales que se celebrarán el domingo próximo, cuando la agitación entre los diversos bandos políticos de esta capital.

Pero ya veremos como todo queda convertido en una completa calma de aceite, saliendo elegidos de las urnas de cristal, los candidatos que de antemano estén designados por los que manejan el cotarro.

Se dice que algunos de los que aparecen hoy como candidatos seguros, es probable que ni siquiera vayan á la lucha y en cambio hay otros detrás de la cortina y que saldrán á luz á última hora.

«A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.»

Nuevo Notario.

Ha sido nombrado Notario de Canjajar, D. Nicolás García Arregui.

Falsificación.

Segun una circular profusamente repartida, nuestro amigo el conocido farmacéutico de esta capital D. Juan J. Vivas Perez, autor de los «Salicilatos de Bismuto y Cerio en Pastillas comprimidas», se ha visto en la precisión de sustituir por otros los frascos en que dicho preparado se había venido espendiendo hasta la fecha, á consecuencia de las numerosas falsificaciones de que era objeto.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital, la apreciable señora D.ª Adriana Góngora, esposa de nuestro amigo el comerciante de la calle de Granada, D. Andrés Rodríguez Lopez.

La muerte de dicha señora, ha sido muy sentida por cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

Enviamos á su esposo, padre y demás familias, nuestro más sentido pésame.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido cerca de Herrerías (Cuevas), al paisano José Romera García, natural de Alboloduy, de 22 años de edad, autor de una herida causada con arma blanca á Luis García Ayala.

Oficiales de la reserva.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto referente al ingreso en la escala de retirados á los oficiales de la reserva posteriores al año 95, ha acordado dar dictamen favorable, ampliando las ventajas que se conceden á los oficiales anteriores al 95 y de que sigan cobrando los intereses de las cruces pensionadas que disfrutaban.

Teatro Variedades.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro-circo de Variedades, por la compañía de la Sra. Cirera, la comedia en cinco actos «Militares y paisanos».

Desgracias.

Antesnoche ocurrió una sensible desgracia en el local donde se está construyendo el teatro Cervantes.

El cabo honorario de serenos José Menendez entró en dicho local, con objeto de hacer una necesidad, pero como estaba completamente oscuro, tuvo la desgracia de caer en uno de los fosos, causándose una herida grave y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

También ayer por la mañana fueron curados en la casa de Socorro, dos individuos llamados José Quesada César, de 40 años de edad y Alfonso Pozos Rodríguez, de 20 años, el primero con una extensa contusión en la región glútea derecha y el segundo de otra contusión en un labio, que se causaron á consecuencia de haber caído del andamio donde trabajaban en una obra de la calle de Sebastian Perez. Las lesiones experimentadas por dichos individuos carecen de importancia.

Cuadro de marcha.

Por la Dirección en esta capital de la Compañía del Sur de España, se ha enviado al Comité de dicha empresa en París, el cuadro de marcha de los trenes en la proyectada línea de Moreda á Granada, cuya inauguración hasta Daifontes, según nuestras noticias, tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Academia de preparación exclusiva para carreras militares.

CONVOCATORIA DE MAYO DE 1903

Cerrada por la supresión de convocatorias, la que dirige el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Basso y Castillo, abrirá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desampañadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor de idiomas D. Antonio Brocca y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Andrés Clares.

Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

Juez.

Se ha encargado nuevamente del Juzgado de Instrucción de Berja, don Julio Falcas Duarte, el cual ha cumplido la licencia que se le tenía concedida.

Falta de alumbrado.

Varios vecinos de la avenida de Vilchez, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre la falta de alumbrado que se nota todas las noches en aquella importante vía, hasta el punto que se hallan completamente en tinieblas.

El contratista del alumbrado quizás no sepa que algunos de sus dependientes encienden los faroles cuando y como les dá la gana y convendría que en beneficio de sus intereses y del público en general que lo paga, se normalizara el alumbrado en la avenida de Vilchez y otras muchas calles que se encuentran en el mismo estado.

Diputación Provincial.

Para el día 12 del actual, ha sido convocada la Diputación Provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Pasajes de Ultramar.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden en la que se dispone que las familias de los jefes y oficiales del ejército y las de los voluntarios movilizadas repatriados con derecho á pasaje por cuenta del Estado, residentes en Cuba y Puerto Rico, pueden seguir disfrutando de aquel beneficio, siempre que lo soliciten antes de terminar el presente año, y las que residan en Filipinas hasta fin de Febrero de 1902.

Multas.

Hé aquí las que han sido impuestas á los vendedores del Mercado por faltas cometidas en el pesc:

José García, Enrique Gonzalez, Julian Miralles, Francisco Ruso, Eduardo Montes, Juan Rodriguez, Pedro Rodriguez, Antonio Garcia, Manuel Miralles, Francisco Lopez, Antonio Ramirez, Juan Jeréz y José Onofre en 2 reales, y Pedro Pardo y José Ramirez en una peseta.

La elección de un ferruginoso.

Desempeña el hierro en la naturaleza un papel tan importante, que justifica el estudio de los sabios más ilustres. Un ferruginoso irreprochable debía ser el más precioso agente de la terapéutica. Ahí radica todo el acierto del triunfo del «Hierro Brava» en gotas concentradas, y siempre que se eviten las falsificaciones se le deberán curaciones inesperadas.

Audiencia Provincial.

Ayer continuó la vista de la causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Antonio Capel Garcia, acusado del delito de asesinato perpetrado en la persona de un extranjero, cuyo hecho ocurrió en término de Fines.



El Abogado defensor del procesado D. Joaquín López Pérez, pronunció un elocuente discurso, exponiendo que el Capel había obrado en defensa propia.

Después el Presidente del Tribunal de Derecho Sr. Sacristán, hizo el resumen, promoviéndose a la terminación de este un incidente ruidoso entre la presidencia y el letrado defensor por que éste quería hacer uso de la palabra.

El incidente duró breve rato, diciendo el Sr. López Pérez que se retiraba de la Sala por encontrarse enfermo. El Tribunal acordó que fuese llamado un médico para que lo reconociera como así se hizo.

El facultativo D. José Arigo, reconoció al letrado, certificando que éste se encontraba indispuerto y tenía necesidad por lo tanto de reposo.

La Sala acordó, en vista de esto, suspender el juicio hasta hoy á las 12 de la mañana.

**De buen resultado**

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

**Colegio de San Indalecio,** sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

**REUMA.** Aburrido el médico, coderecitar todos los aneurismáticos, usa el **Salsamo de Orive** y entonces triunfa, se acredita y es bendecido. Se detalla la fórmula al médico que desee conocerlo y además un frasco al que tenga necesidad de usarlo en su familia: 2 pesetas frasco farmacia. Depósito: Madrid, Capelanes 1, duplicado.

**Suplantaciones de marca.**

Para evitar las suplantaciones de marca, los pianos **Ortiz y Ca.** se llevan esta fundida en la parte superior de los cuadros de hierro, entre el cruce de los bordones y el cordaje de acero.

**Suplantaciones de marca.**

**Juzgado municipal.**

DIA 5

**NACIMIENTOS**

Ana Gonzalez Soto, José Moreno Contreras, María Sierra Moys, y José Nieto Sanchez.

**DEFUNCIONES.**

Luis Montero Galvez, Encarnación Pardo Torres, Auriana Góngora Gonzalez y Manuel Paniagua Rodriguez.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**HERNIAS,**

(quebraduras)

deformidades de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc., etc.

El Director del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, estará en Almería los días 9, 10 y 11 y recibirá en Hotel Tortosa á todos los que desee consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Almería los días 9, 10 y 11 en el Hotel Tortosa de once á seis ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

**Línea de Macandro.**



Si para el día 9 ó 10 del corriente, con los restos de barriles que queden por embarcar, pudieran reunirse alrededor de 1.000 ó más, destino de Londres ó Liverpool y con aviso de los señores cargadores, vendría vapor á recogerlos. Spencer y Roda, Consignatarios.

**Para el Báltico y Hamburgo**



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

El magnífico vapor

**SCANDINAVIA,**

llegará á este puerto fijamente el 5 de Noviembre para Gotemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockhol, Riga Libau y demás puntos del Báltico.

Tambien tomará carga para Hamburgo

Agentes: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



**Vapor «El Fomento»**

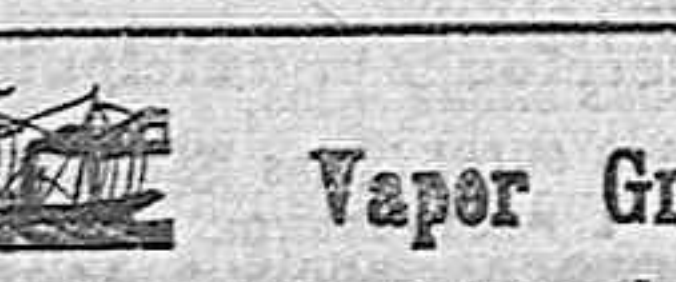
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

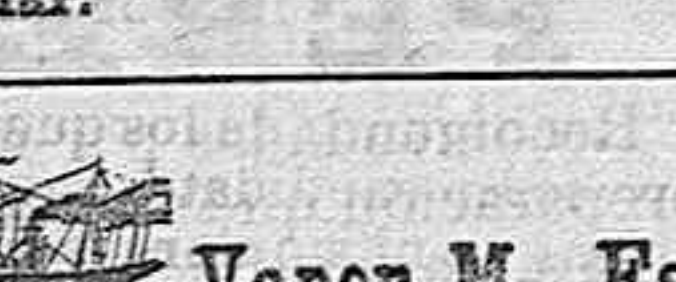
Consignatarios: en Almería, don Juan Mure y en Barcelona, D. J. Rou-ra, Paseo Aduana 25.



Saldrá de este puerto el día 6 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros.

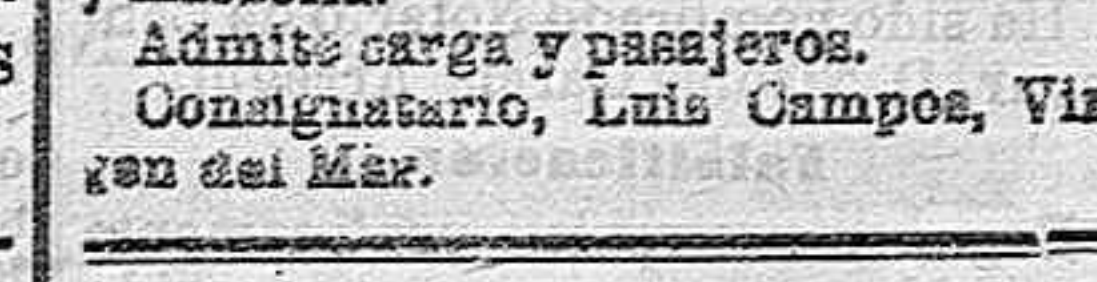
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Saldrá de este puerto el día 7 de Noviembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Saldrá de este puerto el día 7 de Noviembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Movimiento de opinión.**

Madrid 5, 8.

Ante la necesidad de que las naciones de segundo orden se preparen á la defensa de sus intereses amenazados por las grandes potencias, se advierte en Dinamarca, Suecia y Noruega un movimiento de opinion encaminada á estrechar más y más las relaciones entre dichos países, no solamente desde el punto de vista mercantil, sino también político y militar.

Dicen los periódicos suecos que de realizarse estos propósitos, dichas potencias escandinavas podran disponer de un ejército de seiscientos mil hombres y de una escuadra de treinta acorazados y numerosos cruceros, gracias á los cuales cesaría el

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

**VICHY-HÓPITAL,** para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

**VICHY-GRAND GRILLE,** para las enfermedades del hígado.

**VICHY-CÉLESTINS,** vias urinarias (arenillas, dia betas, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Las eminencias médicas recomiendan su uso

Cada botella lleva un disco VICHY-ÉTAI

No fiarse de imitación

aislamiento en que hoy se encuentran.

**Detalles de la guerra anglo-boer.**

(A las 9.)

Son curiosos los siguientes informes que acerca de la situación de los boers ha comunicado una persona recién llegada del Transvaal.

Dice que tanto los transvaalenses como los orangistas, hacen la guerra sin apenas costarle nada, pues casi todas las municiones de boca y guerra de que disponen han sido cogidas en abundancia al enemigo.

Antes, los boers empleaban el armamento Mauser, pero como las municiones de este sistema no abundan y han tomado á los ingleses muchos fusiles Lee Metfort, y utilizan éstos con excelentes resultados.

Añade que hasta el vestuario les ha sido proporcionado por los convoyes cogidos al enemigo y que lo único que escasea es el calzado.

Calcula en unos 23.000 los boers que están en armas, y que gracias á la táctica por ellos adoptada, la guerra se prolongará indefinidamente, mientras los ingleses no se persuadan de que no tienen más remedio, para obtener la paz, que reconocer la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

**Operaciones dificultadas.**

(A las 10.)

Según noticias de la Ciudad del Cabo, las lluvias continuas dificultan en extremo las operaciones militares.

Algunos convoyes ingleses no han podido ponerse en marcha á causa del mal estado de los caminos.

Hasta que vuelva el buen tiempo no podrá emprenderse con vigor la campaña.

**La escuadra francesa.**

(A las 11.)

Anuncian los periódicos franceses que se activan notablemente las reparaciones de los buques «Boovet» y «Jaureguiberry».

Todos los de la escuadra del Mediterráneo se hallan dispuestos á hacerse á la mar así que se les ordene.

Los que se hallan de estación en Creta y en el Pireo, con el almirante Charner que regresa del Extremo Oriente tienen orden de reunirse á la división del almirante Caillard.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Sagasta en Palacio.**

Madrid 5, 14.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, ha estado hoy en Palacio.

Informó á la Regente del debate de ayer en el Congreso, especialmente en la parte de Marina,

Después se firmaron varios suplementos de crédito.

**Francia y Turquía.**

(A las 15.)

El Gobierno de Turquía ha solicitado el apoyo de Inglaterra, en la cuestión que tiene con Francia.

Se agrava por momentos el conflicto.

**Propósitos de Paraiso.**

(A las 16.)

El Presidente de la Unión Nacional Sr. Paraiso, ha dicho que quiere se dé dictamen á la totalidad de los presupuestos para presentar él un anteproyecto como voto particular.

**Pensiones á los mineros.**

(A las 17.)

El Gobierno francés ha acordado presentar un proyecto de Ley por el que se les concede pensiones y retiro á los mineros.

**Ministro enfermo.**

(A las 18.)

El ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones continua enfermo, padeciendo paludismo y tercianas.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-15.  
4 por 100 exterior, 77-95.  
4 por 100 amortizable, 77-95.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 43-50.

**Dictamen en los presupuestos.**

(A las 19.)

La Comisión de Presupuestos ha dado dictamen hoy sobre las obligaciones generales del perteneciente á la Presidencia.

El Sr. Bergamin formulará voto particular.

**En el Senado.**

(A las 20.)

En la Alta Cámara se han promovido hoy durante la sesión, varios incidentes sobre el último motin de Zaragoza y otros asuntos.

**En el Congreso.—Debate.**

(A las 21.)

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, el exministro Sr. Castellano ha presentado una proposición incidental sobre los sucesos de Zaragoza, dirigiendo fuertes censuras á las autoridades.

Después continuó el debate político.

El diputado republicano Sr. Alvarez (D. Melquiades), terminó su discurso sobre las cuestiones religiosa y social, combatiendo con energía las dictaduras.

Le contestó el ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez, interviniendo el Sr. Pradera.

PERPEN.

**PARA INVIERNO**

En el establecimiento de José Robles, Tiendas 8, encontrará el público un variado surtido de calzado para invierno de todas formas y medidas.

Tiendas 8 (frente á Santiago el Viejo)

**BELLOTAS**

Se ha recibido una gran partida y se espande, Sócrates 6. Informes en la papelería de Estrella, Paseo del Príncipe.

**GRANDES**

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se asientan maderas para toda clase de envases.

**Tomás Morrison y C.ª Ld.**

Calle de Pescadores  
Grandes almacenes de hierros y aceros

Sulfato de cobre.  
Duelas de Roble.  
Madera Pin-Roble.  
Varas de Adelfa.  
Alambre galvanizado Belga.  
Cementos y cales.  
Básculas y puentes-básculas.  
Herramientas de todas clases.  
Tubería de hierro y plomo.  
Chapas de zinc y hojalata.  
Ejes y cañoneras.  
Carburo de calcio.  
Herraduras y clavos.  
Albayaldes y Minies.  
Alambres espinos para corcas.  
PRECIOS ECONOMICOS

**ALAMBRE**

**GALVANIZADO SUPERIOR**

Se garantiza su fabricación belga

EL MAS BARATO Y MEJOR

Para más detalles Luis García Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaen y Almería.—Martinez Campos 18.

**Subasta voluntaria.**

Se saca á subasta la finca conocida por «Cortijo Blanco», situada en Sierra Alhambilla, término de Pechina. Dicha subasta tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo, en la Notaría de D. Luis Fernandez, donde puede verse la escritura y adquirirse los antecedentes que sequieran.

**GRAN HOTEL**

DE LONDRES

El dueño de este acreditado establecimiento, primero y único en su clase, deseoso siempre de hacer agradable por todos conceptos la estancia de su numerosa clientela, tiene el gusto de participar al público en general que acabo de introducir muchas y costosas mejoras, entre otras, la más importante ha sido contratar por dos años á uno de los cocineros más acreditados de España. Este viene prestando sus servicios en la casa desde 1.º del presente mes, con el beneplácito y elogio de cuantas personas han comido en el Hotel.

Son exquisitas las comidas que prepara presentándolas en forma que llaman la atención.

Probad y os convenceréis. Para banquetes, bodas y bautizos, recurrir con preferencia al Hotel de Londres y quedareis altamente complacidos.

**Barriles de roble**

AMERICANO.

Se vende una partida en Alhama á 3 pesetas uno sin serrin y pago contado.

Informará Manuel Calvache Rodriguez.

**Interesante.**

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Ulibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De precios no decimos nada puesto que siempre han de ser á gusto del consumidor.

**LIMPIA**

DE POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros á seis reales.

Darán razón en la calle de la Medicina número 2, establecimiento de bebidas, al lado de la Botica.



# CAFES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 9, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle número 6, información.



**Sociedad franco-española DE TRAMVÍAS, CABLES Y TRANVÍAS AEREOS**  
CAPITAL: 500.000 FRANCOES  
Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVÍAS AEREOS**  
planos inclinados, transmisiones per cables  
**JABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina  
**APARATO DE ENGANCHE**  
todas pendientes, con privilegio  
**ALAMBRES.**  
galvanizados, estañados y demás clases.  
Se hacen toda clase de estudios su ministran planos y proyectos completos.  
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
Apartado 87.  
Telegramas: CABLES; Deslerto Erandio.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de las mástas y de las enfermedades, por reunir en sí un principio activo que destruye los microbios y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA**  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAUDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA**  
se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

**PILDORAS DE BIANCARD**  
de Ioduro de Hierro  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.  
Es el Producto verdadero con la marca BIANCARD y las letras B. B. en un círculo, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 5 fr.

**EL JABÓN DE MIEL**  
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PROBUENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EXIENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA DE SEVILLA**

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Farmacias y Droguerías

De venta en las buenas farmacias.

**LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.**  
cura los padecimientos del estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor armador, Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**La elegancia**  
JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida sin competencia  
FAJAS HIGIENICAS.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para "corcecuras de espaldas y toda clase de aparatos para quebraduras".  
Paseo del Príncipe

**Se venden**  
una ó dos magnificas casas, con habitaciones principales y bajos para establecimiento, en la calle Real número 1, lindando con la confitería Sevillana, donde darán razon.

**A LOS VINICULTORES.**  
Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
**ENOSÓTERO**  
Medalla de oro en la EXPOSICION REGIONAL de 1898  
**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS, Indispensable para los vinos de viñas jóvenes.  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.  
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. URIACH Y C.<sup>a</sup>, Moncada núm. 20—Barcelona.  
Depósito: En Almería, D. Agustín Fernández.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**PILDORAS DE RIZA DE PEREZ NEGRO**  
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS  
¡29 AÑOS DE EXITOS!  
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.  
Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid.

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y celuqueras.  
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja de la firma ARROYO.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

**"LA VASCO-NAVARRA."**  
Compañía de seguros á prima fija  
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.  
Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.  
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.  
Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.  
La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.  
Delegado para Almería y provincia,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

**EL JARABE PAGLIANO**  
Depurativo refrescante de la sangre.  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO.  
SOBRINO DEL DIFUNTO PROF. GIROLAMO PAGLIANO.  
presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta. Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900, CON MEDALLA DE ORO.  
La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!  
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!  
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!  
Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.  
Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.  
Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.  
Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.  
No tenemos sucursales. Nápoles, 4 Calata S. Marco.

**LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO DE LOS SEÑORES**  
D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y  
D. Antonio Falces Perez, cap. áz facultativo de Minas  
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.  
Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.  
Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados.  
Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

Sucursal española de la compañía inglesa  
**LA GRESHAM.**  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida "egualmente en España" desde 1889  
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.  
POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.  
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID  
Directores: Sres. D. José Alger y D. G. E. Dunn  
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Subdirector, D. Salvador Duran.